

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTICUATRO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 97

Fecha Estado: 25/10/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502420210001700	Ordinario	RODRIGO DE JESUS JIMENEZ AGUDELO	INDUSTRIAL HULLERA EN LIQUIDACION	Auto pone en conocimiento Auto da por contestada demanda. Reconoce personerías. Pasa a Despacho	22/10/2021		
05001310502420210019800	Tutelas	MARIA LIGIA ALVAREZ HENAO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se DECLARA que la Administradora Colombiana de Pensiones, la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Antioquia, y Junta Nacional de calificación de Invalidez, dieron cumplimiento a la orden emitida el 17 de Agosto de 2021. Razón por la cual no se encuentra incurriendo en desacato. MVS	22/10/2021		
05001310502420210019800	Tutelas	MARIA LIGIA ALVAREZ HENAO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Paso 1: Se Requiere al Obligado. En la fecha se dispuso requerir al ente accionado para que la persona obligada informe a esta dependencia judicial sobre el cumplimiento de la Sentencia de Tutela proferida por este despacho el 13 de Septiembre de 2021. MVS	22/10/2021		
05001310502420210022000	Ordinario	LUIS ALBERTO LONDOÑO ACEVEDO	OBRASDE S.A.S	Auto admite demanda SE ORDENA NOTIFICAR A.M.B.	22/10/2021		
05001310502420210022600	Ordinario	SANDRA MARIN ALARCON	FRANCISCO JAVIER ORTIZ CASTAÑO	Auto admite demanda SE RECONOCE PERSONERIA, SE ORDENA INTEGRAR Y SE ORDENA NOTIFICAR. A.M.B	22/10/2021		
05001310502420210029600	Ordinario	ANDRES FELIPE GONZALEZ VALENCIA	ENDICONTROL S.A.	Auto pone en conocimiento Se corrige auto admisorio. Ordena notificar.	22/10/2021		
05001310502420210034200	Ordinario	SALUD TOTAL EPS	DEPARTAMENTO ANTIOQUIA SSSA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc SE DECLARA FALTA DE JURISDICCION, SE ORDENA REMISION A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS PARA LO DE SU COMPETENCIA.AG	22/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXANDRA NAVAS SANABRIA
SECRETARIO (A)